



## ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT.

En la Ciudad de Xalisco, Nayarit, siendo las 10:10 diez horas diez minutos del día 10 diez del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones que ocupa la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT**, ubicada en carretera federal 200 doscientos Kilometro 9 nueve, reunidos en este domicilio con el fin de dar cumplimiento las disposiciones que establece el artículo 3 tres número III, artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit (LTAIPEN), se reunieron la **C.P. GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO** Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Nayarit, la **L.C. MARTHA SOLTERO MARTINEZ** Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Nayarit, el **M.E. JULIO ALFONSO AHUMADA HERNANDEZ** Jefe de Departamento De Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Nayarit, el **LIC. JOEL ROJAS SORIANO** Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Nayarit y el **LIC. ABISAI ARIAS VELAZQUEZ**, para efectos de celebrar la primera sesión ordinaria del mes de ENERO del año 2018 dos mil dieciocho, de la Universidad Tecnológica de Nayarit desarrollándose esta bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal.;
- II.- Instalación del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit 2018-2021.
- III.- Presentación y Designación del Lic. **ABISAI ARIAS VELAZQUEZ**, como Encargado de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit.
- IV.- Registro del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit;
- V.- Formulación, lectura y aprobación en su caso, del acta que de esta Asamblea se levante.





---Ya en el desahogo del punto I primero del Orden del Día, y una vez hecho el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de la personas que integran el comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit.

---Pasando al desahogo del punto II segundo del orden del día, en uso de la voz de la C.P. **GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO** Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Nayarit, declara instalado el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit quedando de la siguiente manera:

--- **C.P. GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO** Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Nayarit, como Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, Licenciado **ABISAI ARIAS VELAZQUEZ**, secretario técnico de la Universidad Tecnológica de Nayarit, como Titular de la Unidad de Transparencia y los CC. **L.C. MARTHA SOLTERO MARTINEZ** Directora de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Nayarit, **M.E. JULIO ALFONSO AHUMADA HERNANDEZ** Jefe de Departamento De Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Nayarit, **LIC. JOEL ROJAS SORIANO** Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Nayarit, estos últimos desempeñen el cargo de vocales, todos los anteriores Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica de Nayarit, designados por el Rector el M.C.A. **JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ**.

---En lo que toca al punto III tercero del orden del día el Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, **C.P. GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO**, designa como Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit al Licenciado **ABISAI ARIAS VELAZQUEZ**.

---En lo que toca al punto IV cuarto del Orden del Día, la Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, **C.P. GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO**, instruye al Licenciado **ABISAI ARIAS VELAZQUEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, para que realice el debido registro del presente Comité de Transparencia, ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, según lo señala el primer párrafo del artículo 120 ciento veinte de la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit.





--- No habiendo más asuntos que tratar, se redacta el acta respectiva, misma que después fue leída, quienes la aprobaron en todos sus términos; dándose con esto por terminada la presente asamblea a las 11:00 A.M., once horas del día de su fecha, firmando para constancia los presentes.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

  
GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

  
ABISAI ARIAS VELAZQUEZ.

VOCALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

  
JOEL ROJAS SORIANO.

  
JULIO ALFONSO AHUMADA HERNANDEZ.

  
MARTHA SOLTERO MARTINEZ.



Carretera Federal, C.C. 101 y  
Boulevard Venustiano Cárdenas, C.P. 63760  
Tepic, Jalisco, México. Tel. (01) 41 241 05 00.